



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE **AUTO** CALENDADO
EL 24 DE JULIO DE 2020

CON TODA ATENCIÓN ME PERMITO NOTIFICARLE LA DECISIÓN ADOPTADA POR EL DOCTOR AROLDO WILSON QUIROZ MONSALVO MAGISTRADO PONENTE DE LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EN LA PROVIDENCIA QUE SE DESCRIBE: EXPEDIENTE NO. **RADICACIÓN N.º 110010203000202000480. FECHA** 24 JULIO (2020). **RESULTADO: CONCEDE IMPUGNACION EN EL AMPARO INCOADO A TRAVÉS DE LA ACCIÓN DE TUTELA REFERENCIA. EN CONSECUENCIA SE PONE EN CONOCIMIENTO LA REFERIDA A PROVIDENCIA A TODAS LAS PERSONAS INTERVINIENTES EN LOS EN LA TUTELA Y A LAS DEMÁS PERSONAS QUE PUEDAN VERSE AFECTADAS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRAMITE CONSTITUCIONAL.**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 27 DE JULIO DE 2020 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 27 DE JULIO DE 2020 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL